**OTROSÍ MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO N.º CD-MC-2024-018**

| | |
|---|---|
| **OBJETO:** | CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE INTERIORES Y REMODELACIÓN DE PISOS ÁREA ADMINISTRATIVA, INTERIORES Y RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD. |
| **CONTRATISTA:** | DICOING M & V S.A.S. identificado con Nit. 900.491.066 – 6 y representada legalmente por MARÍA OLGA MACEA BUELVAS, Cédula de Ciudadanía No. 1.143.115.512 de Barranquilla |
| **DURACION INICIAL DEL CONTRATO:** | VEINTE (20) DIAS |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** | **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($35.941.374)** |
| **FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:** | 31 DE OCTUBRE DE 2024 |
| **FECHA DE INICIO DE CONTRATO:** | 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 |
| **FECHA FINAL DEL CONTRATO:** | 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 |
| **FECHA FIRMA DE LA ADICIÓN:** | 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 |
| **FECHA FINAL DE LA ADICIÓN:** | 08 DE DICIEMBRE DE 2024 |
| **DURACION DE LA PRORROGA:** | DIEZ (10) DÍAS |
| **VALOR DE LA ADICIÓN:** | **$17.970.685 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS),** |
| **VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN:** | **CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($53.912.059)** |

Entre los suscritos a saber: **NATALI ANDREA NIEBLES JURADO**, mayor de edad, domiciliado en Soledad, Atlántico – identificada con **cedula de ciudadanía No 55.239.101,** en uso de sus facultades y funciones contenidas en la constitución política y la Ley, actuando en nombre y representación legal del **CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD (ATLANTICO)**, con **NIT:802.001.782-5,** y por otro lado el señor **MARÍA OLGA MACEA BUELVAS, Cédula de Ciudadanía No. 1.143.115.512 de Barranquilla**, quien actúa como representante legal de **DICOING M & V S.A.S. identificado con Nit. 900.491.066 – 6**, hemos convenido celebrar el presente otrosí al contrato No.CD-MC-2024-018, previas las siguientes:

## CONSIDERACIONES

**1)** Que, como resultado del proceso de contratación, las partes suscribieron el contrato N° CD-MC-2024-018 cuyo objeto es **CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE INTERIORES Y REMODELACIÓN DE PISOS ÁREA ADMINISTRATIVA, INTERIORES Y RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD.**

**2)** Que el día **08** de **NOVIEMBRE** de **2024**, se firmó el Acta de inicio.

**3)** El plazo del contrato se fijó inicialmente por el término de **VEINTE (20) DÍAS**.

**4)** Que el contratista solicito mediante documento de fecha 22 de noviembre de 2024 y la supervisora solicita, justifica y da la viabilidad mediante documento de fecha 25 de noviembre de 2024, para realizar modificación al contrato **N°. MC-MC-2024-018**, para suplir la necesidad de garantizar el cumplimiento del contrato con condiciones técnicas adecuadas para su culminación.

**5)** Con base a documento Acta modificatoria No 1 la cual sale del resultado del comité de obra No. 01 de fecha 20 de Noviembre del año 2024; en donde se concluyó la necesidad de una adición al contrato de obra para garantizar el acceso al proyecto de objeto antes mencionado y que estas hagan parte y se integren de forma uniforme al proyecto "**CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE INTERIORES Y REMODELACIÓN DE PISOS ÁREA ADMINISTRATIVA, INTERIORES Y RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD".**

**6)** en este comité estuvieron presentes, la doctora NATALI NIEBLES JURADO presidenta del Concejo Municipal, MARÍA OLGA MACEA BUELVAS, quien actúa como representante legal de DICOING M & V S.A.S. identificado con Nit. 900.491.066 – 6.

**7)** En el Comité de Obra se evidenció que para el sostenimiento de la obra es necesaria la intervención civil de diferentes estructuras que son independientes de las que se pactaron en el contrato inicial, pero, que resultan de importancia para el sostenimiento integral de la obra, las mismas posteriormente fueron debidamente soportadas en la solicitud emitida por el Contratista ante la supervisora del contrato.

**8)** El Contratista en debida forma sustenta la necesidad de prorrogar la fecha de terminación de la obra en DIEZ (10) días, es decir hasta el 08 de Diciembre de 2024.

**9)** Con base a lo anterior se procedió a realizar justificación para suplir la necesidad y garantizar la calidad y durabilidad en la ejecución del contrato.

**10)** Que el presente otro si se sustenta en lo normado en los artículos 16 y 40 en su parágrafo, ambos de la Ley 80 de 1993, el cual establece que las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

**11)** Para atender este compromiso el Concejo Municipal de Soledad, respalda esta adición bajo **Certificado de disponibilidad presupuestal No. C07240002** de fecha: 27 de noviembre de **2024**, por un valor de $17.970.685 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)

**12)** El presente otro si se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios y por las siguientes:

**CLAUSULAS.**

**PRIMERA - CONDICIONES TECNICAS:** Se modifiquen mediante un anexo las condiciones técnicas del contrato principal - aceptación de la oferta de acuerdo con las actividades y cantidad de abra a desarrollar

**SEGUNDA - VALOR:** adiciónese a la CLÁUSULA 3 del valor total del contrato No. MC-003-2024, **$17.970.685 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS), para un total de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($53.912.059)**

**Parágrafo:** Conforme al valor referido del contrato, la prórroga y/o presente adición se cancelará en **UN (1) pago por el valor total de CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($53.912.059)**, previa validación del cumplimiento del objeto contractual y los requisitos exigidos por la entidad habilitantes de pago.

**TERCERA – PLAZO:** modificar la **CLÁUSULA 7**, referente al plazo de ejecución del contrato N° CD-MC-2024-018, y adicionar DIEZ (10) DÍAS al contrato inicial, el cual quedará así; **PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del presente contrato será de **TREINTA DÍAS**, contados desde el plazo inicial y hasta el **OCHO (08)** de Diciembre de la presente anualidad.

**CUARTA - GARANTIAS:** El contratista deberá realizar las modificaciones de las pólizas de garantía No. 4073356 y de responsabilidad civil extracontractual No. 013000986929, teniendo en cuenta el plazo inicial del contrato con fecha final hasta el 28 de noviembre de 2024 y el plazo de la modificación solicitada al contrato por **DIEZ (10)** más, con fecha final del contrato el día 08 de diciembre de 2024, una vez se realice las firmas de aceptación del Otro Si mediante presente documento

**QUINTA. - DOCUMENTOS:** Para todos los efectos, son documentos del presente otrosí los enunciados en la parte considerativa y forman parte integral de la misma.

**SEXTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás clausulas y obligaciones del contrato quedarán de la misma forma, continúan sin modificación alguna, y tienen plena vigencia.

**SEPTIMA. -PERFECCIONAMIENTO:** La presente acta se perfecciona con las firmas de las partes.

Se firma la presente en el municipio de Soledad - Atlántico, a los **VEINTIOCHO** (**28**) días del mes de **NOVIEMBRE** de **2024**.

**NATALI ANDREA NIEBLES JURADO**
**Presidente**
**CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD**

**MARÍA OLGA MACEA BUELVAS**
**Representante Legal**
**DICOING M & V S.A.S**

**Revisó y Aprobó:** Natali Niebles Jurado / presidente.
**Proyectó:** Rafael Núñez Hoyos / Abogado.

**S**oledad – Atlántico, 25 de Noviembre de 2024

Doctora
**NATALI ANDREA NIEBLES JURADO**
Presidente de Concejo Municipal de Soledad

**REFERENCIA:** CONTRATO No. MC-CMS-2024-018

**ASUNTO:** Solicitud modificación de contrato y justificación

Por medio de la presente y en calidad de supervisora del contrato de la referencia, solcito modificación del contrato, adición y prorroga de acuerdo con las justificaciones que más adelante relaciono, así;

| | |
|---|---|
| **OBJETO DEL CONTRATO:** | CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE INTERIORES Y REMODELACIÓN DE PISOS ÁREA ADMINISTRATIVA, INTERIORES Y RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD. |
| **CONTRATISTA:** | **DICOING M & V S.A.S.** identificado con **Nit. 900.491.066 - 6**y representada legalmente por MARÍA OLGA MACEA BUELVAS, Cédula de Ciudadanía No. 1.143.115.512 de Barranquilla |
| **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN** | VEINTE (20) DIAS |
| **VALOR DEL CONTRATO** | TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($35.941.374) |
| **FECHA DE INICIO Y FINAL DEL CONTRATO:** | 08 NOVIEMBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 |

## I. JUSTIFICACIÓN:

Que, el Concejo Municipal de Soledad publicó proceso de selección de mínima cuantía **MC-003-2024 CONTRATO No MC-CMS-2024-018** cuyo objeto es **CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE INTERIORES Y REMODELACIÓN DE PISOS ÁREA ADMINISTRATIVA, INTERIORES Y RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD**, adjudicado al proponente que cumplió en la totalidad las condiciones publicadas en los estudios previos e invitación pública **DICOING M & V S.A.S.** identificado con **Nit. 900.491.066 - 6**y representada legalmente por MARÍA OLGA MACEA BUELVAS, Cédula de Ciudadanía No. 1.143.115.512 de Barranquilla por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($35.941.374))** por un término de **VEINTE DIAS,** obligaciones, que el contratista ha venido dando cumplimiento.

Que, teniendo en cuenta lo estipulado en el contrato objeto de la presente justificación, el plazo de ejecución vence el día **VEINTIOCHO (28)** de **NOVIEMBRE** del año en curso, por lo que el contrato se encuentra vigente.
Que, con fecha 22 de Noviembre el contrasta solicita por escrito que es necesario precisar que dentro de la ejecución del contrato se evidenciaron necesidades de realizar la intervención de unas nuevas obras conexas a lo que se están realizando, las cuales surgieron al momento de ir realizando remociones y desarrollo de la obra contratada.

Que el contratista fundamente técnicamente el origen de las nuevas actividades de obra que se requieren desarrollar:

## 1. ÁREA BARRA DEL CONCEJO

### 1.1. PRELIMINARES

**1.1.1** Demolición de tablón rojo vitrificado: Actividad necesaria para retirar el material de piso existente, que se encuentra deteriorado y obsoleto. Este trabajo permitirá instalar un nuevo piso que cumpla con los estándares de funcionalidad y diseño. La cantidad adicional responde al ajuste de las mediciones realizadas en campo, que identificaron un área mayor a la contemplada inicialmente.

- Unidad: m²
- Cantidad: 19,20

**1.1.2** Demolición de zócalo rojo vitrificado: Retiro del zócalo existente para garantizar la homogeneidad con el nuevo diseño. La cantidad adicional se debe a la inclusión de tramos no considerados previamente en las esquinas y bordes del área intervenida.

- Unidad: ml
- Cantidad: 22,05

**1.1.3** Traslado de mobiliario y posterior regreso al mismo sitio: Movimiento temporal de los elementos mobiliarios existentes para evitar daños durante las actividades de demolición e instalación. Esta actividad incluye tanto el traslado inicial como la reubicación al término de las intervenciones. La cantidad refleja la complejidad logística identificada en el área.

- Unidad: global
- Cantidad: 1,00

### 1.2. PISOS

**1.2.1** Plantilla de nivelación de mortero: Preparación de la superficie con mortero nivelado para garantizar la correcta instalación del nuevo piso porcelánico. La cantidad adicional responde al aumento del área a intervenir y al ajuste del espesor requerido según el análisis técnico en sitio.

- Unidad: m²
- Cantidad: 19,20

**1.2.2** Suministro e instalación de piso porcelánico beige: Instalación de un piso porcelánico de alta calidad que proporciona durabilidad y mejora estética. La cantidad incluye un margen adicional para cortes y ajustes necesarios durante la colocación.

- Unidad: m²
- Cantidad: 19,20

**1.2.3** Suministro e instalación de zócalo porcelánico beige: Colocación de zócalo porcelánico en todo el perímetro del área intervenida. La cantidad adicional responde a un diseño más detallado que incluye tramos no considerados previamente, como áreas de acceso y esquinas.

- Unidad: ml
- Cantidad: 22,05

## 2. ÁREA SALA DE PRENSA DEL CONCEJO

### 2.1. PRELIMINARES

**2.1.1** Demolición de tablón rojo vitrificado: Retiro del piso existente que se encuentra en malas condiciones para instalar un nuevo revestimiento. La cantidad adicional se debe a ajustes en la medición del área, considerando pasillos y zonas previamente omitidas.

- Unidad: m²
- Cantidad: 13,20

**2.1.2** Demolición de zócalo: Remoción del zócalo actual que no cumple con las nuevas especificaciones de diseño. La cantidad ajustada incluye tramos adicionales en las áreas de esquina.

- Unidad: ml
- Cantidad: 17,20

**2.1.3** Traslado de mobiliario y posterior regreso al mismo sitio: Movimiento temporal de mobiliario para permitir las intervenciones necesarias, asegurando la protección de los elementos existentes.

- Unidad: global
- Cantidad: 1,00

### 2.2. PISOS

**2.2.1** Plantilla de nivelación de mortero: Preparación del área con una capa de mortero para instalar el nuevo piso, con un espesor uniforme de 5 cm. La cantidad adicional responde a ajustes en el área total de intervención.

- Unidad: m²
- Cantidad: 13,20

**2.2.2** Suministro e instalación de piso porcelánico beige: Instalación de piso porcelánico beige de alta calidad. La cantidad incluye un margen adicional para cortes y adaptaciones en la instalación.

- Unidad: m²
- Cantidad: 13,20

**2.2.3** Suministro e instalación de zócalo porcelánico beige: Instalación de zócalos complementarios al nuevo diseño del piso en todo el perímetro del área intervenida.

- Unidad: ml
- Cantidad: 17,20

**3.** INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL RECINTO DEL CONCEJO

3.1 Perforación para canaletas de tubería que derivan a puntos eléctricos: Perforación de piso y paredes para la instalación de canaletas que garantizarán la correcta distribución eléctrica en el recinto. La cantidad adicional se debe a un incremento en el número de puntos eléctricos necesarios.

- Unidad: ml
- Cantidad: 24,00

3.2Suministro e instalación de tubería Conduit para puntos eléctricos (10 puntos eléctricos)
Instalación de tuberías Conduit y cables para los puntos eléctricos, así como tomacorrientes con tapas antifluido. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance eléctrico solicitado.

- Unidad: ml
- Cantidad: 24,00

3.3 Suministro e instalación de cables para cada punto eléctrico (10 puntos eléctricos)
Instalación de tuberías Conduit y cables para los puntos eléctricos, así como tomacorrientes con tapas antifluido. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance eléctrico solicitado.

- Unidad: ml
- Cantidad: 24,00

3.4 Suministro e instalación de tomacorrientes con tapa antifluido en piso del recinto del concejo (10 puntos eléctricos)

Instalación de tuberías Conduit y cables para los puntos eléctricos, así como tomacorrientes con tapas antifluido. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance eléctrico solicitado.

- Unidad: ml
- Cantidad: 10,00

3. INSTALACIONES ELECTRÓNICAS DEL RECINTO DEL CONCEJO

3.1 Perforación para canaletas de tubería que deriva puntos de sonido de micrófonos (21 puntos de sonido) Perforación de piso y paredes para la instalación de canaletas que garantizarán la correcta distribución electrónico. La cantidad adicional se debe a un incremento en el número de puntos electrónicos necesarios.

- Unidad: ml
- Cantidad: 37,00

3.2 Suministro e instalación de tubería para puntos de sonido de micrófonos (21 puntos de sonido) Instalación de tuberías para puntos de sonidos. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance electrónico solicitado.

- Unidad: ml
- Cantidad: 70,00

3.2 Suministro e instalación de cables para cada punto electrónico (21 puntos de sonido)
Instalación de cables correspondientes a cada punto electrónico. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance electrónico solicitado.

- Unidad: ml
- Cantidad: 24,00

3.3 Suministro e instalación de suiches con tapas antifluido en piso del recinto del concejo (21 puntos de sonido)
Suministro, instalación de suiches con su respectiva tapa en el piso. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance electrónico solicitado.

- Unidad: ml
- Cantidad: 21,00

4. PUERTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

4.1Desmonte de puerta de entrada principal al Concejo en mal estado Descripción: Esta actividad implica el retiro de la puerta principal, la cual presenta un alto nivel de deterioro, incluyendo oxidación, bisagras en mal estado y un marco comprometido estructuralmente. Este desmonte es imprescindible para garantizar la seguridad del acceso principal al Concejo. Durante la evaluación técnica se identificaron áreas adicionales que requerían ajustes en las puertas para permitir la instalación de nuevos elementos, por lo que se determinó incluir el desmonte de puertas complementarias.

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.2 Suministro e instalación de puerta de entrada principal en aluminio color marrón
Descripción: Instalación de una nueva puerta de aluminio de alta resistencia, diseñada para soportar el uso continuo en un edificio público. Incluye el marco, bisagras y otros componentes necesarios para garantizar funcionalidad, seguridad y estética. Las condiciones iniciales del acceso principal al Concejo demandaron un diseño específico de puerta con mayores dimensiones y refuerzos adicionales. Esto aumentó el costo por los materiales necesarios.

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.3 Desmonte de puerta de acceso al área de archivo obstruida por la rampa de acceso para discapacitados Se requiere retirar la puerta existente, ya que su ubicación actual obstruye la rampa diseñada para garantizar la accesibilidad universal. Este trabajo permitirá la reubicación adecuada del acceso. Al revisar las áreas de acceso, se determinó que se debía realizar un trabajo similar en puertas secundarias que tampoco cumplían con los estándares de accesibilidad.

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.4 Reubicación e instalación de puerta de aluminio existente para el acceso al área de archivo

La puerta de aluminio desmontada será reubicada en un nuevo punto del área de archivo para evitar interferencias con la rampa de acceso. Este trabajo incluye ajustes en el marco y fijaciones. Se identificó que la puerta existente requería un

refuerzo adicional en sus bisagras y un nuevo marco para garantizar su funcionalidad tras el cambio de ubicación

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.5 Desmonte de puerta de acceso o entrada de recepción y secretaría de empleados, Retiro de la puerta actual, que no cumple con los estándares de diseño requeridos para las oficinas administrativas. Esto facilitará la instalación de una nueva puerta funcional y estética. Se identificaron daños adicionales en puertas cercanas, lo que amplió el alcance de las actividades de desmonte.

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.6 Suministro e instalación de puerta para acceso a recepción y secretaría de empleado en aluminio color marrón Instalación de una nueva puerta de aluminio marrón, que incluye el marco y herrajes. Este diseño asegura durabilidad y una estética acorde con el conjunto arquitectónico del Concejo. Las dimensiones ajustadas y la necesidad de refuerzos estructurales adicionales incrementaron el costo por los materiales

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.7 Desmonte de puerta de acceso a oficinas de Secretaría General, Control Interno y Financiera se requiere desmontar la puerta existente debido a su mal estado y reemplazarla por una puerta funcional que garantice privacidad y accesibilidad a las oficinas administrativas. La inclusión de puertas internas adicionales en la evaluación técnica amplió el alcance de las actividades de desmonte

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.8 Levantamiento e instalación de puerta de aluminio existente para acceso a oficinas de Secretaría General, Control Interno y Financiera Ajuste y reinstalación de la puerta existente para garantizar su funcionalidad en el nuevo espacio asignado. Esto incluye ajustes en el marco y reparación de bisagras. La puerta requirió modificaciones adicionales debido a inconsistencias en las dimensiones del marco en el punto de instalación

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.9 Desmonte de puerta de acceso al área de espera de concejales Retiro de la puerta existente, que será reemplazada por una nueva para garantizar un diseño uniforme funcionalidad mejorada. La revisión del espacio detectó que otras puertas en el área también presentaban deficiencias, lo que incrementó el alcance del trabajo

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

4.10 Suministro e instalación de puerta para acceso al área de espera de concejales en aluminio color marrón Instalación de una nueva puerta con diseño y acabado de aluminio marrón, que incluye todos los componentes necesarios para garantizar su funcionalidad y estética. Se amplió el alcance de las intervenciones para cubrir más puntos de acceso, aumentando la cantidad de puertas necesarias

- Unidad: UND
- Cantidad: 1

5. BARANDA DE RAMPA EXTERNA Y ESCALERAS

Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable: Colocación de barandas de acero inoxidable en rampas y escaleras para mejorar la seguridad y accesibilidad. La cantidad adicional corresponde a la ampliación de las zonas protegidas.

- Unidad: ml
- Cantidad: 6,00

**Justificación**

Las modificaciones en las cantidades y las justificaciones presentadas son el resultado de ajustes realizados durante la ejecución de las obras, donde se identificaron necesidades adicionales para asegurar que la obra se ajuste completamente a las normativas de seguridad, funcionalidad y estética requeridas. Estos cambios también responden a las variaciones detectadas en el terreno que exigieron una mayor intervención de lo previsto originalmente, lo que permitió optimizar el diseño final y garantizar la calidad de la infraestructura.

Que, de acuerdo con la anterior necesidad realizada y justificada técnicamente por el contratista, se establece mediante cotización el valor de las actividades de obra a realizar por la suma de **$17.970.685 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)**,

**ACTA MODIFICATORIA O BALANCE No 1**

**PRESUPUESTO ADICIONAL DE LA OBRA**

| Ítem | Descripción | Unidad | Cantidad | V/Unitario | V/ Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **ÁREA BARRA DEL CONCEJO** | | | | |
| 1.1 | **PRELIMINARES** | | | | |
| 1.1.1 | Demolición de tablón Rojo Vitrificado, incluye personal y equipo para su ejecución | M2 | 19,20 | 9.435 | $ 181.152 |
| 1.1.2 | Demolición de Zócalo Rojo Vitrificado, incluye personal y equipo para su ejecución | ML | 22,05 | 2.498 | $ 55.070 |
| 1.1.3 | Traslado de inmobiliario y posterior regreso al mismo sitio en área a intervenir | GL | 1,00 | 69.930 | $ 69.930 |
| 1.2 | **PISOS** | | | | |
| 1.2.1 | Plantilla en nivelación de Mortero , piso Cr 3.000 psi, con un espesor de 5 cms. Incluye material, mano de obra y herramientas para su ejecución | M2 | 19,20 | 31.080 | $ 596.736 |
| 1.2.2 | Suministro e Instalación de piso en porcelanico crystal, color Beige, dimensiones 60x60, incluye pegante, boquilla, otros materiales,mano de obra y todo lo necesario para su ejecución | M2 | 19,20 | 86.303 | $ 1.657.008 |
| 1.2.3 | Suministro e Instalación de Zócalo en en porcelanico crystal, color Beige, dimensiones 60x10, incluye pegante, boquilla, otros materiales,mano de obra y todo lo necesario para su ejecución | ML | 22,05 | 22.422 | $ 494.405 |
| 2. | **ÁREA SALA DE PRENSA DEL CONCEJO** | | | | |
| 2.1 | **PRELIMINARES** | | | | |
| 2.1.1 | Demolición de tablón Rojo Vitrificado, incluye personal y equipo para su ejecución | M2 | 13,20 | 9.435 | $ 124.542 |
| 2.1.2 | Demolición de Zócalo, incluye personal y equipo para su ejecución | ML | 17,20 | 2.498 | $ 42.957 |
| 2.1.3 | Traslado de inmobiliario y posterior regreso al mismo sitio en área a intervenir | GL | 1,00 | 46.620 | $ 46.620 |
| 2.2 | **PISOS** | | | | |
| 2.2.1 | Plantilla en nivelación de Mortero , piso Cr 3.000 psi, con un espesor de 5 cms. Incluye material, mano de obra y herramientas para su ejecución | M2 | 13,20 | 31.080 | $ 410.256 |
| 2.2.2 | Suministro e Instalación de piso en porcelanico crystal, color Beige, dimensiones 60x60, incluye pegante, boquilla, otros materiales,mano de obra y todo lo necesario para su ejecución | M2 | 13,20 | 86.303 | $ 1.139.193 |
| 2.2.3 | Suministro e Instalación de Zócalo en en porcelanico crystal, color Beige, dimensiones 60x10, incluye pegante, boquilla, otros materiales,mano de obra y todo lo necesario para su ejecución | ML | 17,20 | 22.422 | $ 385.658 |
| 3 | **INSTALACIONES ELECTRICAS RECINTO DEL CONCEJO** | | | | |
| 3.1 | Perforacion para canaletas de tuberia que deriva a puntos electricos | ML | 24,00 | 12.000 | $ 288.000 |
| | Suministro e instalacion de tuberia conduit para puntos electricos (10 puntos electricos) | ML | 24,00 | 13.500 | $ 324.000 |
| 3,2 | Suministro e instalacion de cables para cada punto electrico (10 puntos electricos) | ML | 24,00 | 28.000 | $ 672.000 |
| 3.3 | Suministro e instalacion de toma corrientescon tapa antifluidos en piso del recinto del concejo (10 puntos electricos) | UND | 10,00 | 37.000 | $ 370.000 |
| 3 | **INSTALACIONES ELECTRONICAS RECINTO DEL CONCEJO** | | | | |
| 3.1 | Perforacion para canaletas de tuberia que deriva puntos de sonido de microfonos (21 puntos de sonido) | ML | 37,00 | 12.000 | $ 444.000 |
| 3,2 | Suministro e instalacion de tuberia para puntos de sonido de microfonos (21 puntos de sonido) | ML | 70,00 | 11.000 | $ 770.000 |
| 3,2 | Suministro e instalacion de cables para cada puntos electronicos (21 puntos de sonido) | ML | 24,00 | 28.000 | $ 672.000 |
| 3.3 | Suministro e instalacion de suiches con tapas antifluiidos en piso del recinto del concejo (21 puntos de sonido) | UND | 21,00 | 35.000 | $ 735.000 |
| 4 | **PUERTAS CONCEJO MUNICIPAL** | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **4.** | **PUERTAS CONCEJO MUNICIPAL** | | | | | |
| **4.1** | Desmonte de puerta de entrada principal al concejo en mal estado | UND | 1,00 | 40.000 | $ | 40.000 |
| **4.2** | Suministro e Instalación de puerta de entrada principal en aluminio de color marron, incluye marco, visagras y otros materiales,mano de obra y todo lo necesario para su ejecución | UND | 1,00 | 671.174 | $ | 671.174 |
| **4.3** | Desmonte de puerta de acceso al area de archivo obstruida por rampa de acceso para discapacitados | UND | 1,00 | 40.000 | $ | 40.000 |
| **4.4** | Reubicacion e instalacion de puerta de aluminio existente de acceso al area de archivo | UND | 1,00 | 65.000 | $ | 65.000 |
| **4.5** | Desmonte de puerta de acceso o entrada de recepcion y secretaria de empleados | UND | 1,00 | 40.000 | $ | 40.000 |
| **4.6** | Suministro e Instalación de puerta acceso o entrada de recepcion y secretaria de empleados en aluminio de color marron, incluye marco, visagras y otros materiales,mano de obra y todo lo necesario para su ejecución | UND | 1,00 | 671.174 | $ | 671.174 |
| **4.7** | Desmonte de puerta de acceso a oficinas de secretaria general, control interno y financiera | UND | 1,00 | 40.000 | $ | 40.000 |
| **4.8** | Levantamiento de puerta de aluminio existente y de acceso a oficinas de secretaria general, control interno y financiera | UND | 1,00 | 80.000 | $ | 80.000 |
| **4.9** | Desmonte de puerta de acceso al area de espera de concejales | UND | 1,00 | 40.000 | $ | 40.000 |
| **4.10** | Suministro e Instalación de puerta acceso al area de espera de concejales, en aluminio de color marron, incluye marco, visagras y otros materiales,mano de obra y todo lo necesario para su ejecución | UND | 1,00 | 671.174 | $ | 671.174 |
| **5** | **BARANDA DE RAMPA EXTERNA Y ESCALERAS DE RECINTO DEL CONCEJO** | | | | | |
| **5.1** | Suministro e instalacion de baranda en acero inoxidable con altura paralela a las escaleras, con tubería de 2" pulgadas, con soportes del mismo espesor y amarres de 1 1/2". Incluye material, mano de obra y herramientas para su ejecución, que complementa la proteccion lateral de rampa externa de acceso a la edificacion | ML | 6,00 | 331.092 | $ | 1.986.555 |
| | | | | **TOTAL OBRA CIVIL** | $ | 13.823.604 |
| | | | | **COSTO DIRECTO** | $ | **13.823.604** |
| | | **AIU = 30%** | **Administración** | **9%** | $ | **1.244.124** |
| | | | **Imprevistos** | **9%** | $ | **1.244.124** |
| | | | **Utilidad** | **12%** | $ | **1.658.832** |
| | | | **TOTAL COSTOS INDIRECTOS** | **30%** | $ | **4.147.081** |
| | | | | **COSTO TOTAL** | $ | **17.970.685** |

Que, una vez verificadas estas necesidades planteadas por el contratista durante la ejecución contractual, estos ítems tienen especial relevancia para la conservación mediante una intervención integral y que son actividades que no eran previsibles estimar con la evaluación inicial que se realizó a la planta física, son debilidades estructurales que se identificaron al momento de intervenir la estructura civil de las instalaciones del Concejo de Soledad y que resultan de especial interés para la ejecución, mantenimiento y conservación de las instalaciones y sostenimiento de las actividades que se están desarrollando de obra en el presente contrato

Que, la ley 80 del 1993 artículo 14 "De los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual. para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato", establece que "Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán, en los casos previstos en el numeral 2) de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado. En los actos en que se ejerciten algunas de estas potestades excepcionales deberá procederse al reconocimiento y orden de pago de las compensaciones e indemnizaciones a que tengan derecho las personas objeto de tales medidas y se aplicarán los

mecanismos de ajuste de las condiciones y términos contractuales a que haya lugar, todo ello con el fin de mantener la ecuación o equilibrio inicial.

Que, una vez determinado el valor adicionar al contrato principal de **$17.970.685 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)**, este no supera el 50% por ciento del valor del contrato, por lo tanto, se ajusta a lo que determina el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que a la letra dice ***«Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales».***

Que, se requiere un plazo de diez (10) días adicionales al plazo inicial del contrato principal, con el fin realizar y culminar las actividades de obras que se pretende adicionar,

En consonancia a lo anterior, se solicita:

**PRIMERA. – VIABILIDAD:** De lo anterior sustentado, como supervisora del contrato doy viabilidad y solicito para que se realice la modificación del contrato de nuevas actividades de obra, adición presupuesto y prórroga del contrato

**SEGUNDA - CONDICIONES TECNICAS:** Se modifique las condiciones técnicas del contrato principal mediante y aceptación de la oferta de acuerdo con las actividades y cantidad de obra a desarrollar

**TERCERA - VALOR:** adiciónese a la **CLÁUSULA 3** del valor total del contrato No. MC-003-2024, **$17.970.685 (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS),** para un total de **CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($53.912.059)**

**Parágrafo:** Conforme al valor referido del contrato, la prórroga y/o presente adición se cancelará en UN (1) pago por el valor total de **CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($53.912.059)**, previa validación del cumplimiento del objeto contractual y los requisitos exigidos por la entidad habilitantes de pago.

**CUARTA – PLAZO:** modificar la **CLÁUSULA 7**, referente al plazo de ejecución del contrato No CD-CMS-2024-018, y adicionar **DIEZ (10) DÍAS** al contrato inicial, el cual quedará así; PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de **TREINTA DÍAS**, contados desde el plazo inicial y hasta el **OCHO (08)** de Diciembre de la presente anualidad.

**QUINTA – CLAUSULA 10 GARANTIAS:** Se aclara y se solicita se modifique la CLAUSULA 10 – GARANTIAS, de la resolución de adjudicación con fecha 31 de Octubre de 2024, de la siguiente forma:

**CLAUSULA 10 GARANTIAS:** De conformidad de acuerdo con lo exigido en la Adjudicación se realizó la aceptación de las pólizas el 08 de noviembre de 2024, documento que fue publicado dentro del presente proceso en la el SECOP

**SEXTA GARANTIAS:** El contratista deberá realizar las modificaciones de las pólizas de garantía No. 4073356 y de responsabilidad civil extracontractual No. 013000986929, teniendo en cuenta el plazo inicial del contrato con fecha final hasta el 28 de Noviembre de 2024 y el plazo de la modificación solicitada al contrato por **DIEZ (10)** más, con fecha final del contrato el día 08 de diciembre de 2024

**MARTHA DONADO MARTINEZ**
**Secretaria General**
**Supervisora del Contrato.**

**Se anexa:** documento en mención emanado del contratista y cotización nuevas actividades de obra

Proyectó: Federico Puello
Revisó y Aprobó: Martha Donado – Supervisora del Contrato.

DICOING M&V
NIT 900.491.066-6

Barranquilla, 22 de noviembre de 2024



**Señores**
**CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD**
Calle 13 #19b-90
Municipio de Soledad

**Asunto:** Solicitud de aprobación de presupuesto adicional para la ejecución de actividades complementarias.

**Respetados Señores,**

En atención a los requerimientos técnicos y operativos surgidos durante el desarrollo del contrato de Obra **MC-003-2024 "CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTODE INTERIORES Y REMODELACION DE PISOS AREA ADMINISTRATIVA, INTERIORES Y RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD""**, nos permitimos solicitar la aprobación de un presupuesto adicional de **$17.970.685,00** para la ejecución de actividades complementarias, indispensables para el cumplimiento integral del objeto contractual.

A continuación, se presentan las actividades propuestas, junto con las cantidades y su respectiva justificación técnica:

---

## 1. ÁREA BARRA DEL CONCEJO

### 1.1. PRELIMINARES

#### 1.1.1 Demolición de tablón rojo vitrificado

Actividad necesaria para retirar el material de piso existente, que se encuentra deteriorado y obsoleto. Este trabajo permitirá instalar un nuevo piso que cumpla con los estándares de funcionalidad y diseño. La cantidad adicional responde al ajuste de las mediciones realizadas en campo, que identificaron un área mayor a la contemplada inicialmente.

- **Unidad:** m²
- **Cantidad:** 19,20

### 1.1.2 Demolición de zócalo rojo vitrificado

Retiro del zócalo existente para garantizar la homogeneidad con el nuevo diseño. La cantidad adicional se debe a la inclusión de tramos no considerados previamente en las esquinas y bordes del área intervenida.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 22,05

### 1.1.3 Traslado de mobiliario y posterior regreso al mismo sitio

Movimiento temporal de los elementos mobiliarios existentes para evitar daños durante las actividades de demolición e instalación. Esta actividad incluye tanto el traslado inicial como la reubicación al término de las intervenciones. La cantidad refleja la complejidad logística identificada en el área.

- **Unidad:** global
- **Cantidad:** 1,00

## 1.2. PISOS

### 1.2.1 Plantilla de nivelación de mortero

Preparación de la superficie con mortero nivelado para garantizar la correcta instalación del nuevo piso porcelánico. La cantidad adicional responde al aumento del área a intervenir y al ajuste del espesor requerido según el análisis técnico en sitio.

- **Unidad:** m²
- **Cantidad:** 19,20

### 1.2.2 Suministro e instalación de piso porcelánico beige

Instalación de un piso porcelánico de alta calidad que proporciona durabilidad y mejora estética. La cantidad incluye un margen adicional para cortes y ajustes necesarios durante la colocación.

- **Unidad:** m²
- **Cantidad:** 19,20

### 1.2.3 Suministro e instalación de zócalo porcelánico beige

Colocación de zócalo porcelánico en todo el perímetro del área intervenida. La cantidad adicional responde a un diseño más detallado que incluye tramos no considerados previamente, como áreas de acceso y esquinas.

- **Unidad:** ml

- **Cantidad:** 22,05

---

## 2. ÁREA SALA DE PRENSA DEL CONCEJO

### 2.1. PRELIMINARES

#### 2.1.1 Demolición de tablón rojo vitrificado

Retiro del piso existente que se encuentra en malas condiciones para instalar un nuevo revestimiento. La cantidad adicional se debe a ajustes en la medición del área, considerando pasillos y zonas previamente omitidas.

- **Unidad:** m²
- **Cantidad:** 13,20

#### 2.1.2 Demolición de zócalo

Remoción del zócalo actual que no cumple con las nuevas especificaciones de diseño. La cantidad ajustada incluye tramos adicionales en las áreas de esquina.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 17,20

#### 2.1.3 Traslado de mobiliario y posterior regreso al mismo sitio

Movimiento temporal de mobiliario para permitir las intervenciones necesarias, asegurando la protección de los elementos existentes.

- **Unidad:** global
- **Cantidad:** 1,00

### 2.2. PISOS

#### 2.2.1 Plantilla de nivelación de mortero

Preparación del área con una capa de mortero para instalar el nuevo piso, con un espesor uniforme de 5 cm. La cantidad adicional responde a ajustes en el área total de intervención.

- **Unidad:** m²
- **Cantidad:** 13,20

#### 2.2.2 Suministro e instalación de piso porcelánico beige

Instalación de piso porcelánico beige de alta calidad. La cantidad incluye un margen adicional para cortes y adaptaciones en la instalación.

- **Unidad:** m²
- **Cantidad:** 13,20

**2.2.3 Suministro e instalación de zócalo porcelánico beige**
Instalación de zócalos complementarios al nuevo diseño del piso en todo el perímetro del área intervenida.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 17,20

---

## 3. INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL RECINTO DEL CONCEJO

**3.1 Perforación para canaletas de tubería que derivan a puntos eléctricos:** Perforación de piso y paredes para la instalación de canaletas que garantizarán la correcta distribución eléctrica en el recinto. La cantidad adicional se debe a un incremento en el número de puntos eléctricos necesarios.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 24,00

**3.2 Suministro e instalación de tubería Conduit para puntos eléctricos (10 puntos eléctricos)**
Instalación de tuberías Conduit y cables para los puntos eléctricos, así como tomacorrientes con tapas antifluido. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance eléctrico solicitado.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 24,00

**3.3 Suministro e instalación de cables para cada punto eléctrico (10 puntos eléctricos)**
Instalación de tuberías Conduit y cables para los puntos eléctricos, así como tomacorrientes con tapas antifluido. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance eléctrico solicitado.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 24,00

**3.4 Suministro e instalación de toma corrientes con tapa antifluido en piso del recinto del concejo (10 puntos eléctricos)**

Instalación de tuberías Conduit y cables para los puntos eléctricos, así como tomacorrientes con tapas antifluido. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance eléctrico solicitado.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 10,00

## 3. INSTALACIONES ELECTRÓNICAS DEL RECINTO DEL CONCEJO

### 3.1 Perforación para canaletas de tubería que deriva puntos de sonido de micrófonos (21 puntos de sonido)

Perforación de piso y paredes para la instalación de canaletas que garantizarán la correcta distribución electrónico. La cantidad adicional se debe a un incremento en el número de puntos electrónicos necesarios.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 37,00

### 3.2 Suministro e instalación de tubería para puntos de sonido de micrófonos (21 puntos de sonido)

Instalación de tuberías para puntos de sonidos. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance electrónico solicitado.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 70,00

### 3.2 Suministro e instalación de cables para cada punto electrónico (21 puntos de sonido)

Instalación de cables correspondientes a cada punto electrónico. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance electrónico solicitado.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 24,00

### 3.3 Suministro e instalación de suiches con tapas antifluido en piso del recinto del concejo (21 puntos de sonido)

Suministro, instalación de suiches con su respectiva tapa en el piso. La cantidad adicional refleja la ampliación del alcance electrónico solicitado.

- **Unidad:** ml
- **Cantidad:** 21,00

## 4. PUERTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

**4.1 Desmonte de puerta de entrada principal al Concejo en mal estado**
**Descripción:** Esta actividad implica el retiro de la puerta principal, la cual presenta un alto nivel de deterioro, incluyendo oxidación, bisagras en mal estado y un marco comprometido estructuralmente. Este desmonte es imprescindible para garantizar la seguridad del acceso principal al Concejo. Durante la evaluación técnica se identificaron áreas adicionales que requerían ajustes en las puertas para permitir la instalación de nuevos elementos, por lo que se determinó incluir el desmonte de puertas complementarias.

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.2 Suministro e instalación de puerta de entrada principal en aluminio color marrón**
**Descripción:** Instalación de una nueva puerta de aluminio de alta resistencia, diseñada para soportar el uso continuo en un edificio público. Incluye el marco, bisagras y otros componentes necesarios para garantizar funcionalidad, seguridad y estética. Las condiciones iniciales del acceso principal al Concejo demandaron un diseño específico de puerta con mayores dimensiones y refuerzos adicionales. Esto aumentó el costo por los materiales necesarios.

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.3 Desmonte de puerta de acceso al área de archivo obstruida por la rampa de acceso para discapacitados** Se requiere retirar la puerta existente, ya que su ubicación actual obstruye la rampa diseñada para garantizar la accesibilidad universal. Este trabajo permitirá la reubicación adecuada del acceso. Al revisar las áreas de acceso, se determinó que se debía realizar un trabajo similar en puertas secundarias que tampoco cumplían con los estándares de accesibilidad.

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.4 Reubicación e instalación de puerta de aluminio existente para el acceso al área de archivo**

La puerta de aluminio desmontada será reubicada en un nuevo punto del área de archivo para evitar interferencias con la rampa de acceso. Este trabajo incluye ajustes en el marco y fijaciones. Se identificó que la puerta existente requería un

refuerzo adicional en sus bisagras y un nuevo marco para garantizar su funcionalidad tras el cambio de ubicación

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.5 Desmonte de puerta de acceso o entrada de recepción y secretaría de empleados**
Retiro de la puerta actual, que no cumple con los estándares de diseño requeridos para las oficinas administrativas. Esto facilitará la instalación de una nueva puerta funcional y estética. Se identificaron daños adicionales en puertas cercanas, lo que amplió el alcance de las actividades de desmonte.

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.6 Suministro e instalación de puerta para acceso a recepción y secretaría de empleados en aluminio color marrón**
Instalación de una nueva puerta de aluminio marrón, que incluye el marco y herrajes. Este diseño asegura durabilidad y una estética acorde con el conjunto arquitectónico del Concejo. Las dimensiones ajustadas y la necesidad de refuerzos estructurales adicionales incrementaron el costo por los materiales

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.7 Desmonte de puerta de acceso a oficinas de Secretaría General, Control Interno y Financiera**
Se requiere desmontar la puerta existente debido a su mal estado y reemplazarla por una puerta funcional que garantice privacidad y accesibilidad a las oficinas administrativas. La inclusión de puertas internas adicionales en la evaluación técnica amplió el alcance de las actividades de desmonte

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.8 Levantamiento e instalación de puerta de aluminio existente para acceso a oficinas de Secretaría General, Control Interno y Financiera**
Ajuste y reinstalación de la puerta existente para garantizar su funcionalidad en el nuevo espacio asignado. Esto incluye ajustes en el marco y reparación de bisagras. La puerta requirió modificaciones adicionales debido a inconsistencias en las dimensiones del marco en el punto de instalación

- **Unidad:** UND

- **Cantidad:** 1

**4.9 Desmonte de puerta de acceso al área de espera de concejales**
Retiro de la puerta existente, que será reemplazada por una nueva para garantizar un diseño uniforme y funcionalidad mejorada.
La revisión del espacio detectó que otras puertas en el área también presentaban deficiencias, lo que incrementó el alcance del trabajo

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

**4.10 Suministro e instalación de puerta para acceso al área de espera de concejales en aluminio color marrón**
Instalación de una nueva puerta con diseño y acabado de aluminio marrón, que incluye todos los componentes necesarios para garantizar su funcionalidad y estética. Se amplió el alcance de las intervenciones para cubrir más puntos de acceso, aumentando la cantidad de puertas necesarias

- **Unidad:** UND
- **Cantidad:** 1

---

## 5. BARANDA DE RAMPA EXTERNA Y ESCALERAS

- **Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable:** Colocación de barandas de acero inoxidable en rampas y escaleras para mejorar la seguridad y accesibilidad. La cantidad adicional corresponde a la ampliación de las zonas protegidas.
    - **Unidad:** ml
    - **Cantidad:** 6,00

---

**Justificación**

Las modificaciones en las cantidades y las justificaciones presentadas son el resultado de ajustes realizados durante la ejecución de las obras, donde se identificaron necesidades adicionales para asegurar que la obra se ajuste completamente a las normativas de seguridad, funcionalidad y estética requeridas. Estos cambios también responden a las variaciones detectadas en el terreno que

exigieron una mayor intervención de lo previsto originalmente, lo que permitió optimizar el diseño final y garantizar la calidad de la infraestructura.

Atentamente,



**MARIA OLGA MACEA BUELVAS**
Representante Legal
**DICOING M&V**
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

**CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD**

**Adición No.** C07240002

**Referencia No.** C06240211

## *.* 07 - ADICIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD *.*

*Vigencia Fiscal 2024*

Fecha de Expedición: miércoles, 27 de noviembre de 2024

BENEFICIARIO: 0 - *** SIN TERCERO ASIGNADO ***

Origen Legal: 00 - GENERAL ()

Concepto: CONTRATO DE OBRA PARA MEJORAMIENTO DE INTERIORES Y REMODELACIÓN DE PISOS ÁREA ADMINISTRATIVA, INTERIORES Y RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD.

Valor: 17,970,685.00

Son: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L

### IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

| Rubro | Descripción del rubro | Fuente | Valor |
|---|---|---|---|
| 2 | SECCION C - GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS ORGANOS DE | | |
| 2.1 | Funcionamiento | | |
| 2.1.2 | Adquisición de bienes y servicios | | |
| 2.1.2.02 | Adquisiciones diferentes de activos | | |
| 2.1.2.02.02 | Adquisición de servicios | | |
| 2.1.2.02.02.005 | Construcción y Servicios de la construcción | 1.2.1.0.00 - Ingresos corrientes de l | 17,970,685.00 |
| | | **Total Adición Certificado de Disponibilidad** | **17.970.685,00** |

.....

**CANDELARIA MARTÍNEZ RAMÍREZ**
**DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)**

*.:: ¡Acuerdos que generan oportunidades y desarrollo social para todos! ::.*